ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS (CO) MITIC N° 02/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PARAGUAY TV. PLURIANUAL ID 410493.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de octubre de 2022, siendo las 14:00 horas se reúnen en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), sito en Avda. General. Santos N° 1.170 esquina Concordia, los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Abog. Perla Fernández Torales Profesional de la UOC, funcionaria designada para llevar a cabo la apertura de ofertas, responsable de presidirla y los funcionarios de la UOC; la Lic. Wilma E. López Vera, el Abog. Julio César Oviedo y el Sr. Rubén Figueredo, en el marco del Concurso de Ofertas para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PARAGUAY TV. PLURIANUAL ID 410493.-

Habiéndose cumplido el horario tope establecido en el portal SICP para la entrega de ofertas, se deja constancia que no se ha recibido sobres.-

De conformidad con el art. 31 de la Resolución DNCP N° 5695/2019.- *"Facultase a las entidades convocantes a disponer, por única vez, la prórroga de la fecha de presentación y apertura de ofertas en los llamados a contratación realizados en los procedimientos de Licitación Pública Nacional, Licitación Pública Internacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación por Excepción y locaciones de inmuebles determinado, cuando en la fecha límite fijada para la recepción de ofertas no se hayan presentado oferta alguna.".*

La fecha prorrogada será fijada en el SICP, de igual manera se procederá a la elaboración de una Adenda para su difusión en el Portal.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el acto de prórroga de apertura, siendo las 14:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Abog. PERLA FERNANDEZ TORALES
PROFESIONAL DE UOC
MITIC

Lic. WILMA E. LOPEZ VERA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO UOC
MITIC

Abog. JULIO CESAR OVIEDO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO UOC
MITIC

Sr. RUBEN M FIGUEREDO
ASISTENTE ADMINISTRATIVO UOC
MITIC